ACTA DE PRÓRROGA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE TAPAS DE REGISTRO CON LOSA DE H° A°"-I.D. N° 390.921

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las ***09:30 horas del día 10 de septiembre del 2021***, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A.; sito en las intercesiones de la calle José Berges N° 516 c/ San José, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres para **CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE TAPAS DE REGISTRO CON LOSA DE H° A°"- I.D. N° 390.921** los siguientes funcionarios: Lic. Rocio Orué y el Lic. Ariel Suarez, por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones; quienes representan a Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.)----------

Al respecto, atendiendo a que la firma **ASISPRO INGENIERÍA S.R.L.** presenta sobre de oferta a las 09:04 hs y la hora tope de entrega de sobres es de 09:00 hs, por lo que se devuelve la oferta presentada sin abrir, para su retiro correspondiente en presencia del representante de la firma **JOSÉ OSORIO LIRD CON C.I. N°2.014.247.-**

En consideración a lo dispuesto en el ***Art. 34 de la LEY 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*** y el ***Art. 30*** de la ***RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2021 "ARTÍCULO 30. Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contará con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas..."***----------

Por lo que, esta Convocante se adecua a la normativa legal vigente y fijará nueva fecha para segunda convocatoria al presente procedimiento de contratación dando cumplimiento de esta manera a la disposición legal.----------

Así mismo, se da por terminado el acto, con previa lectura y ratificación del contenido del acta (2 ejemplares originales), siendo las 09:45 horas, firmando los funcionarios intervinientes de la ESSAP S.A y el representante.----------

Lic. Rocio Orué
Funcionaria de la U.O.C

Lic. Ariel Suarez
Funcionario de la U.O.C

JOSE OSORIO